

# LA UNICA ADMINISTRACION

CEDOC FONS A. VILLARDO Nº 5

MAYO 1973

ORGANO DE LOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE SEAT . . . . . 5 PTS. . . . .

COMPANEROS,

Ante los incidentes ocurridos en factoria, consecuencia del ROBO de la Seguridad Social y de los "acondicionamientos" del Anexo 11 del VII convenio colectivo. Todos hemos tenido ocasion de observar el comportamiento de la direccion SEAT, aconsejada y respaldada por la brutalidad represiva del Gobierno.

CLUA, con la ayuda de sus "PULGAS" ha intentado desorientar a todos los que hasta hoy no lo conocian, pero de nada le sirven sus arteras maniobras, ni sus figuras retóricas, tan lejanas de la verdad, el honor y la dignidad de la persona, Durante 34 años estamos escuchando esas faciles interpretaciones donde todo que no coincide con lo oficial, inmediatamente es tildado de subversión y comunista.

En la reunión del sábado dia 5 con los mandos de diversos talleres y departamentos, este "SEÑOR" intento comprometer a los jefes a que sean estos los que impidan cualquier movimiento de los trabajadores, QUIERE EN DEFINITIVA, QUE SEAN LOS DEMAS LOS QUE ASUMAMOS ESA GRAVE RESPONSABILIDAD, para que él pueda continuar "jugando a la democracia". NADIE DEBE PRESTARSE A TAN SUCIO JUEGO, aunque no dudamos que algunos "mas papistas que el papa" lo hagan y con creces

En la reunión indicada surgieron algunas recalcitrantes mentalidades: un CRETINO jefecillo propuso la creación de una policia especial al servicio de SEAT. JOSE RIGLA ARGENTE, jefe de verificación del T.7 D. pensava que otra "buena" idea sería el que los obreros de talleres usaran monos de diferente color así se podría facilitar el control y reconocimiento de los que estan de su Taller.

Pero no todo camina en esa dirección. Hubo un Ingeniero que pregunto a CLUA, si realmente la empresa se interesaba por el bienestar de los trabajadores, o tan solo contaban para ella los beneficios. CLUA con muchos apuros y vueltas OPINO! que los intereses de Empresa y Trabajadores coinciden totalmente."

QUE CINISMO SEÑOR DIRECTOR. Mientras los accionistas se enriquecen, derrochan, y V8. cobra mas de 4 MILLONES al año y se construye una lujosa torre de recreo miles de trabajadores artifices de la riqueza social nos vemos en la necesidad de pluriempleo, horas extra, con verdaderas dificultades de pasar el mes.

## EL FANTASMAL ANEXO XI DEL VII CONVENIO COLECTIVO.

Nuestra buena fé, tan pisoteada, se ha visto de nuevo sorprendida ante la aparición ILEGAL en el texto del convenio del ANEXO XI, particularmente el punto Uno, en los acondicionamientos A, B, C, acto seguido hemos comprobado que dicho anexo no consta en el VII convenio colectivo SEAT, suscrito el 25 de Octubre de 1972; y firmado en Madrid por el jefa de turno de la Dirección General de Trabajo el dia 22 de Diciembre (fecha del sorteo de la Loteria Nacional) no nos tocó nada pero como somos buenos chicos, ahora con retraso nos han regalado un ANEXO.

Volvamos a la fuente, en este caso delatora, el Boletin Oficial del Estado, Nº 12, de fecha 13 de Enero de 1973, página 702 a la 717 en donde está colocado el convenio que ya conociamos los trabajadores, todo, menos el afrentante ANEXO XI.

Para más pruebas hemos de señalar lo mal alumbrado del postizo, que por su precipitación y la retorcida mentalidad de la empresa, se les olvido señalarlo en el índice del librito.

No conocemos ninguna déncia pública del jurado ante los tribunales o los organismos competentes, suponemos que no será porque no haya razón para ello, si es que dichos "representantes" no tienen otros "acondicionamientos" con la empresa.

#### TURNO NORMAL

Todo trabajador que realice una jornada de 8 horas al día, tiene derecho a un descanso retribuido de 30 minutos para efectuar la comida...¿ Quién no es capaz de comer (la deficiente comida) en 30 minutos? y sabiendo que ello nos proporciona una reducción de jornada de 40 minutos, los mismos que ahora nos obligan a reponer con nuestro trabajo! y todo por 10 minutos! con cuyo pretexto la empresa nos hace trabajar 40.

TODO EL PERSONAL ATURNO NORMAL SOMOS BENEFICIARIOS DE ESTA REDUCCION!!

Compañeros, comentemos este solapado alargamiento de jornada, encontremos las formas de discutirlo con todos de turno normal, exijamos la anulación de este artículo.

#### JORNADA REDUCIDA DE VERANO

En el artículo 16 del convenio dice: el personal renuncia a la jornada reducida....etc..¿QUE PERSONAL RENUNCIA A DICHA JORNADA? No creemos que fueran los técnicos y Administrativos, pues las mejoras de cada Convenio no fueron solamente para nosotros, y año tras año, la empresa con sus sucias maniobras nos quita todas las ventajas que la ley del trabajo nos reconocio.

EXIGIMOS DICHA JORNADA REDUCIDA, QUE NO PUEDE SER SUPERIOR A 6 HORAS DIARIAS!

Durante los días de esta semana, con mucha indignación estamos presenciando un vergonzante despliegue policiaco dentro y fuera de fábrica, el miedo de la empresa a la lucha de los trabajadores, la responsabilidad de la dirección ante los injustos despidos y sanciones, les ha llevado a ver por todas partes una nueva OCUPACION que nadie puede dudar vitas las medidas que CLUA ha tomado con despedir, TAN SOLO HAY UN CULPABLE, LA DIRECCION DE SEAT

Denunciamos las citaciones que la policia mando el sábado a varios trabajadores despedidos, como en otras ocasiones la empresa ha entregado las fichas para facilitarles el trabajo.

El día 15 todos los sancionados y despedidos recibieron un telegrama para cobrar en la escuela de Aprendices, a los que estan despedidos no les han pagado los beneficios, y como siempre en estos días, estaban cientos de policias por los alrededores y dentro de la escuela, haciendoles marchar los de la Brigada Social,

¿PORQUE TANTO MIEDO? ¿ESTE ES SU DIALOGO Sr.CLUA?....

En toda esta situación, los técnicos y administrativos hemos de hacer muchas más de las cosas que hacemos, son nuestros propios problemas los que estan en juego, en este momento junto a la denuncia de todas las formas de represión hay que luchar en concreto por la inmediata readmisión, la anulación de todas las sanciones, dos compañeros nuestros ENCARGADOS tambien estan sancionados por una importante solidaridad económica, que todos los despedidos puedan cobrar al final de mes, en los talleres, en otras fabricas se estan haciendo recolectas, nosotros tampoco podemos faltar a esta necesidad.

Llamamos a discutir todas nuestras reivindicaciones, a organizar en todas oficinas el movimiento de técnicos y administrativos,

POR LA READMISION DE TODOS LOS DESPEDIDOS! ANULACION DE SANCIONES!

FUERA LA POLICIA DE FACTORIA!! BASTA DE REPRESION! LIBERTAD!!